UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio FEDER-UGR 2023

20/12/2023

Resolución definitiva de la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva para Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

- Más información en nuestra página

Se abre un plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución para la renuncia a los proyectos concedidos (hasta 28 de diciembre de 2023 a las 23:59h). En caso de que no se presente renuncia expresa, el **proyecto se entenderá aceptado**.

Las renuncias deberán registrarse a través del procedimiento "Investigación: Otras peticiones y comunicaciones" de la Sede electrónica de la UGR.

Copyright© 2025 Universidad de Granada